



ESPAÑA

19	ES	21	243942	10	Y
22	FECHA DE PRESENTACION		15.6.1979		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
42	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL		
		E04F15/06			
64	TITULO DE LA INVENCIÓN				
"PANEL PARA LA CONFORMACION DE PISOS ANTIDESLIZANTES"					
71	SOLICITANTE (S)	D. Santiago Arozamena Bellota			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		Cartes-Torrelavega (Santander)			
72	INVENTOR (ES)	el solicitante			
73	TITULAR (ES)	el solicitante			
74	REPRESENTANTE	VICTOR GIL VEGA			

### MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un panel especialmente concebido para la formación de  
5 pisos antideslizantes.

El panel que la invención propone ofrece una superficie altamente antideslizante, que hace del mismo un elemento que ofrece las máximas garantías de seguridad en cualquier caso, pero muy especialmente en...  
10 lugares con derramamiento de grasas, aceites o materiales resbaladizos.

El aludido panel está básicamente constituido por un bastidor que constituye el elemento soporte para una chapa perforada, la cual constituye a su vez  
15 el elemento antideslizante propiamente dicho.

El bastidor está a su vez constituido por un marco rectangular, obtenido a base de un perfil en frío de configuración en U, con su concavidad orientada hacia adentro, solidarizándose a este marco una  
20 pluralidad de pletinas transversales, destinadas a soportar la carga, las cuales se cruzan con una pluralidad de pletinas longitudinales, estando unas y otras pletinas dotadas de ranuras a través de las cuales se obtiene un ensamble entre las mismas determinándose  
25 una estructura reticular.

Las pletinas longitudinales, que ocupan un plano superior al de las pletinas transversales, constituyen el soporte para la chapa perforada determinante del piso antideslizante.

30 Tanto unas como otras pletinas se hallan soldadas

das por sus extremos al marco, a la vez que se encuentran también soldadas entre sí por puntos intermitentes. Tanto el distanciamiento entre unas y otras pletinas, como la frecuencia de soldadura entre las mismas, vendrá determinada por la resistencia del bastidor necesaria en cada caso.

10 Tal como anteriormente se ha dicho, sobre el aludido bastidor se sitúa una chapa perforada, la cual coincide dimensionalmente con el marco, al que queda soldada por sus bordes.

15 Dicha chapa está dotada de perforaciones que quedan uniformemente distribuidas afectando a la totalidad de su superficie, por lo que el panel es antideslizante al 100% de la misma, en contrapartida con lo que sucede en los paneles antideslizantes conocidos hasta el momento, en los que existe una amplia franja perimétrica lisa que, duplica su amplitud al adosarse el panel a otros similares, lo que repercute negativamente en la operatividad del conjunto.

20 El panel que la invención propone, además de este perforado integral de su chapa de superficie, ofrece una muy especial configuración para sus perforaciones, de manera que éstas adoptan una configuración estrellada, siendo el número de puntas variable en función del grado de antideslizamiento deseado, con la particularidad de que, una vez obtenidos los orificios estrellados, se procede a una embutición de sus picos al objeto de que éstos sobresalgan por la superficie operante del panel. De esta forma, se obtiene una pluralidad de vértices emergentes de la su-

25

30

perficie de la chapa, que garantizan unas efectivas características antideslizantes.

Las aludidas estrellas pueden adoptar cualquier forma geométrica, pudiendo ser cuadradas, pentagonales, 5 exagonales, etc., con lo que una vez realizada la operación de embutido se obtendrá un distinto número de crestas en cada caso, que permitirán adecuar el coeficiente antideslizante a las distintas necesidades. Los orificios no solo pueden ser estrellados, sino que in- 10 cluso pueden ser circulares, en cuyo caso en lugar de obtenerse crestas alineadas circunferencialmente, se obtendrán relieves anulares, una vez realizada la embutición correspondiente.

Al objeto de que el panel que la invención propone cumpla con las normas de seguridad e higiene en 15 el trabajo, se ha previsto que los aludidos orificios estén dimensionados de acuerdo con las mismas.

Para complementar la descripción que se está 20 realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 La figura 1, muestra una vista parcial en planta de un panel para conformación de pisos antideslizantes realizada de acuerdo con la presente invención.

La figura 2, muestra una sección de dicho panel, de acuerdo con la línea de corte A-A de la figura 1. 30

La figura 3, muestra otra sección, perpendicular a la de la figura anterior, y según la línea de corte B-B de la misma figura 1.

5 La figura 4, muestra un detalle en sección del perforado de la chapa.

La figura 5, muestra un detalle en planta correspondiente a un orificio de la placa, de acuerdo con una variante de realización en la que el orificio estrellado cuenta con seis puntas.

10 A la vista de estas figuras puede observarse como el panel está constituido por un bastidor y una chapa perforada, estando a su vez el aludido bastidor obtenido mediante un marco 1 que ofrece un perfil en U, con su concavidad orientada hacia adentro, solidarizándose a dicho marco una pluralidad de pletinas transversales 2, que actúan como elementos portantes y cuya altura coincide con la del propio marco 1, de manera que sobre estas pletinas descansa la propia chapa perforada 3. Con estas pletinas transversales 2  
15 colaboran otras pletinas longitudinales 4, actuantes como separadoras, las cuales quedan machihembradas con respecto a las anteriores mediante cortes operativamente practicados en las zonas de cruce de las mismas.

25 Tanto las pletinas transversales 2 como las longitudinales 4 están debidamente solidarizadas al marco 1, a la vez lo están entre sí en puntos intermitentes, cuya frecuencia varía en función del grado de resistencia previsto para el bastidor. Según puede observarse en la sección de la figura 2, las pletinas  
30

separadoras 4 solo afectan a la mitad superior de la amplitud del panel, mientras que las pletinas transversales, tal como anteriormente se ha dicho y según puede observarse en la figura 3, afectan a toda la amplitud de dicho bastidor.

La chapa perforada 3 cubre íntegramente al bastidor, de manera que sus bordes coinciden con la cara externa del marco 1, realizándose su unión precisamente a través de dichos bordes y mediante la línea de soldadura 5 que se observa gráficamente en las figuras 2 y 3.

Esta chapa 3 está dotada de una pluralidad de orificios 6 distribuidos según una retícula ortogonal y distanciados de acuerdo con el grado de antideslizamiento previsto para el panel, adoptando dichos orificios una configuración estrellada que puede observarse gráficamente en la figura 5, y cuyos picos 7 emergen hacia la cara vista del panel tras la correspondiente operación de troquelado.

Evidentemente, estos vértices o picos prominentes 7 son los que confieren al panel el carácter antideslizante perseguido, el cual se obtiene a plena satisfacción en la totalidad del mismo, por cuanto que los orificios afectan a su vez a la totalidad de la chapa 3, alcanzando sus propios bordes según puede verse en cualquiera de las figuras 1, 2 y 3.

Aunque en el ejemplo de realización elegido los orificios presentan una configuración estrellada de seis puntas, es evidente que el número de puntas puede variar en uno u otro sentido, de acuerdo con las nece-

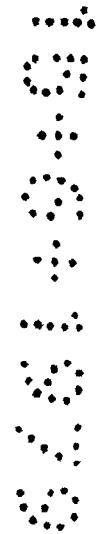
sidades de cada caso.

La forma, tamaño y disposición de los materiales que componen este PANEL, serán susceptibles de variación siempre que ello no altere el espíritu del invento.

5

La forma en que está redactada esta Memoria , debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.

10





REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de Dn. Santiago Arozamena Bellota, con domicilio en Torrelavega (Santander), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5 1º.- Panel para la conformación de pisos antideslizantes, que estando constituido mediante un bastidor soporte de una chapa perforada, cuyo bastidor cuenta con un marco de perfil en U, con su concavidad orientada hacia adentro, al que se solidarizan una pluralidad de pletinas longitudinales y transversales convenientemente machihembradas y solidarizadas a su vez entre sí, esencialmente se caracteriza porque la chapa que constituye la superficie antideslizante propiamente dicha, se encuentra solidarizada al marco por líneas de soldadura dispuestas en correspondencia con sus bordes, presentando perforada la totalidad de su superficie, con la particularidad de que sus perforaciones adoptan una configuración estrellada, preferentemente exagonal pero cuyo número de puntas puede variar hacia más o

10 hacia menos, y cuyos picos, por efecto de una operación de troquelado, emergen hacia la superficie operante del panel, determinando las rugosidades que le dan el carácter antideslizante.

25 2º .- "PANEL PARA LA CONFORMACION DE PISOS ANTIDESLIZANTES".

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una

148-1000

8.

sola de sus caras, y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 15 de Junio de 1.979

P.A. de Dn. SANTIAGO AROZAMENA BELLOTA

Victor Gil Vega

VICTOR GIL VEGA  
por poder

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'V. Gil Vega', written over the typed name and extending downwards.

5

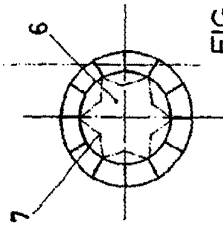
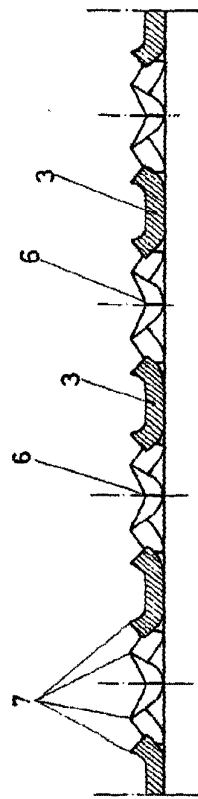
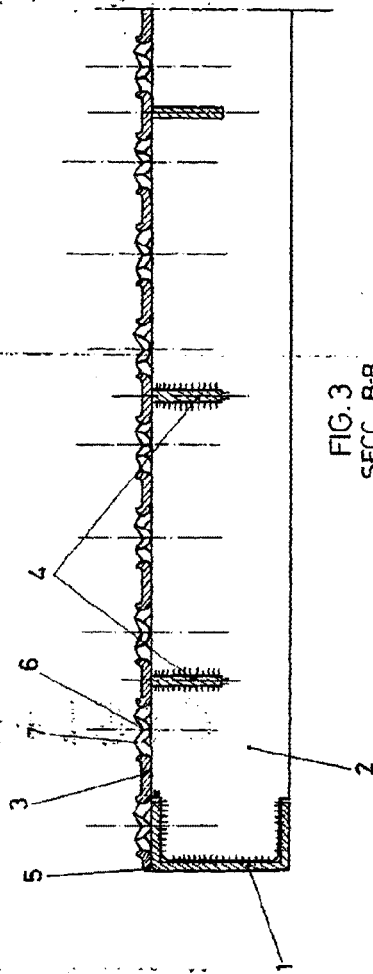
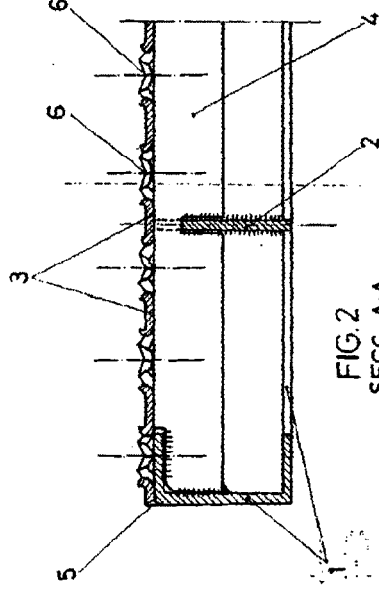
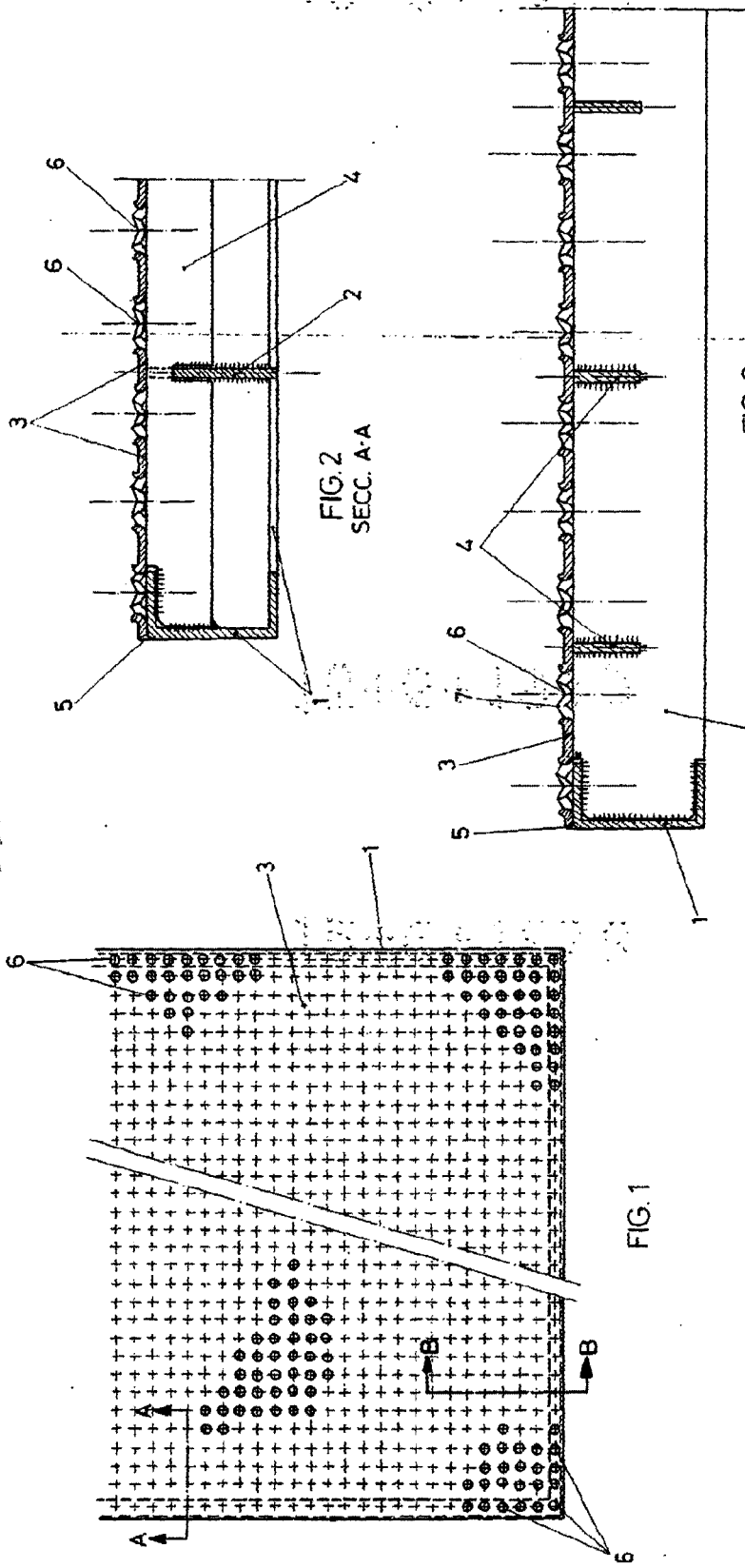


FIG. 4

FIG. 5

ESCALA VARIABLE

Madrid, 15 JUN. 1979